



PROGRAMA: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Curso 2018/2019

Grupo 3.1.

Profesor:

Dr. Jorge Resina de la Fuente
Despacho 2203. Teléfono 913942668
E-Mail: jresina@ucm.es

Horario de Clase:

Lunes: 11.00-13.00 horas (teóricas)
Miércoles: 11.00-13.00 horas (prácticas)

Tutorías:

Miércoles: 13.00-15.00 horas.

Breve Descriptor: Estructura y organización de las Administraciones Públicas: marco legal, diseño orgánico y relaciones inter e intra-administrativas. El Gobierno y la Administración General del Estado.

Objetivo General: Esta asignatura tiene como objetivo dotar a las y los estudiantes de un conocimiento general sobre la composición, estructura y funcionamiento del Gobierno y la Administración Pública, así como sus relaciones; y abordar las nuevas realidades, demandas y retos a los que se enfrentan.

Objetivos Específicos: Al finalizar el curso, las y los estudiantes tienen que 1. Utilizar de forma adecuada conceptos y categorías; 2. Conocer las principales teorías y sus características; 3. Identificar los debates y problemáticas actuales; 4. Adquirir destrezas analíticas que permitan relacionar teoría con realidad; 5. Introducirse en la investigación empírica del Gobierno y la Administración General.



1. Plan de Trabajo:

→ **Clases teóricas:** son los lunes y constan de una explicación sobre los temas del programa, reforzando ideas y conceptos clave. Se fomentará la participación, con el objetivo de mejorar la comprensión de las y los estudiantes, que podrán plantear dudas y preguntas. La asistencia a las clases teóricas es altamente recomendable.

→ **Clases prácticas:** son los miércoles y están orientadas a celebrar actividades de carácter práctico que afiancen lo visto en las clases teóricas. Estas prácticas tienen como objetivo que las y los estudiantes apliquen los conocimientos y ejerciten diferentes destrezas, argumenten y desarrollen capacidades analíticas. Se utilizarán recursos escritos y audiovisuales. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria.

→ **Trabajo autónomo:** responde al trabajo fuera del aula, compuesto por: a) el estudio de los temas que componen el programa, b) la preparación de las lecturas propuestas por el profesor, c) la elaboración del trabajo obligatorio.

→ **Tutorías:** miércoles de 13.00 a 15.00 horas. Se recomienda confirmar cita previa, ya sea a través del Campus Virtual o del correo electrónico.

→ **Campus Virtual:** se utiliza como herramienta de trabajo para favorecer la comunicación. Se subirán lecturas y materiales relacionados con la asignatura.

2. Evaluación:

***Para aprobar la asignatura es imprescindible:**

- Asistir al menos al 80% de las clases prácticas (si por motivos excepcionales y debidamente justificados, no es posible asistir con asiduidad, el/la estudiante ha de ponerse en contacto con el profesor durante la primera semana de clase).
- Realizar el trabajo obligatorio (entrega límite: 20 de mayo).
- Aprobar el examen final (se aprueba con un 5).

***La calificación total corresponde a los siguientes criterios:**

Evaluación Continua (50%):

- Prácticas y participación (25%).
- Trabajo Obligatorio (25%).

Examen Final (50%):

- El examen constará de 40 preguntas tipo test (+0,25, acierto; -0,10, error).



3. Temario

Introducción.- Relaciones de poder, políticas y gestión.

I. Estructura

Tema 1.- Estado, Gobierno y Administración: aproximación conceptual.

Tema 2.- Formas de Gobierno y de Estado.

Tema 3.- Funciones y organización del Gobierno.

Tema 4.- Fundamentos de la Administración Pública.

Tema 5.- Estructura y organización de la Administración General.

II. Actores

Tema 6.- Los funcionarios y sus relaciones.

Tema 7.- Comunicación, Liderazgo y Dirección Pública.

III. Evolución y tendencias

Tema 8.- Gobernanza y Nueva Gestión Pública.

Tema 9.- Innovación y creación de valor público.

Tema 10.- Gobierno Abierto: transparencia, participación y colaboración.

Conclusiones.- Un Gobierno y una Administración que respondan ante la ciudadanía.

4. Bibliografía de referencia:

CRESPO, J., PASTOR, G. (2002). *Las Administraciones Públicas Españolas*. Madrid: McGraw Hill.

OLÍAS DE LIMA, B. (2001). *Manual de organización administrativa*. Madrid: Síntesis.

PRATS, J. (2005). *De la burocracia al management, del management a la burocracia. Las transformaciones de las Administraciones Públicas de nuestro tiempo*. Madrid: INAP.

RAADSCHELDERS, J. (2011). *Public Administration. The interdisciplinary study of Government*. Oxford: Oxford University Press.

RAMIÓ, C. (2015). *La extraña pareja. La procelosa relación entre políticos y funcionarios*. Madrid: La Catarata.

PETERS, G. Y PIERRE, J. (2007). *Handbook of Public Administration*. Londres: SAGE.